



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO PROFESORADO
CONTRATADO LABORAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	27/03/2026		
Nº PLAZAS	1	Nº DE LA PLAZA	7967
PLAZA DE:	Profesor/a Ayudante Doctor/a		

DEPARTAMENTO	Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía Aplicada
CENTRO	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas
PERFIL	14416-Inteligencia de negocios I 15628-Gestión de datos

ACTA DE VALORACION DEFINITIVA DE LA PRIMERA FASE CONCURSO DE MERITOS

ASISTENTES

Presidente/a Josep Doménech i De Soria

Secretario/a María Luisa Martí Selva

Vocales: María Rosalía Vicente

Jordi Ripollés Piqueras

Juan F. Fernandez de Guevara Radoselovics

En forma telemática, siendo las 10:00h de la fecha de la firma, se reúnen las personas al margen reseñadas, todos ellos miembros de la comisión de selección, constituida al efecto el pasado día 19/05/2026, llegándose a los siguientes acuerdos:

Orden del día:

Se han presentado las siguientes alegaciones y subsanación de documentación:

En relación con la reclamación del aspirante nº 1, en el apartado de Expediente Académico, la Comisión se reafirma en la valoración realizada respecto a la idoneidad y afinidad al perfil, de acuerdo con el criterio de afinidad con las áreas de conocimiento de Ingeniería de Telecomunicaciones. La Comisión estima la alegación respecto a la experiencia profesional y modifica la puntuación en este apartado.

Finalizado el plazo de alegaciones y subsanación de la evaluación de méritos de las personas candidatas referenciadas y, revisadas éstas, se acuerda publicar las calificaciones definitivas de la fase del concurso de méritos, según se detalla en la relación que se acompaña como Anexo de la presente acta.

Se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo “defensa del proyecto docente y entrevista”, que se celebrará en el salón de grados de la Facultad de Administración y Dirección de Empresas (Edif. 7J), de forma semipresencial, el día 02/06/2026 a las 11h horas, a las siguientes personas aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido **3** o más puntos, ordenados según orden alfabético dispuesto en las bases de la convocatoria.



Candidato/a nº	Nombre
1	Jose Miguel Berné
2	Eduardo Cebrián
3	Galya Ivanova Dusheva
5	Xavier Martínez

Dando fe de todo lo cual se levanta esta acta, con el visto bueno de la presidencia, siendo las 10:25 horas de la fecha de la firma

Fdo. D. Josep Doménech i De Soria

Fdo. Dña. María Luisa Martí Selva

DILIGENCIA:

Amparo Navarro Muñoz, como Secretaria del Departamento de Economía y Ciencias Sociales, doy fe de que: copia del Anexo de la presente acta, que contiene nueva valoración de todas las personas aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellas personas aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha de la firma, y en la página web del departamento.



**CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO CONTRATADO
LABORAL**

FECHA DE LA CONVOCATORIA	27/03/2026		
Nº PLAZAS	1	Nº DE LA PLAZA	7967
PLAZA DE:	Profesor/a Ayudante Doctor/a		

DEPARTAMENTO	Economía y Ciencias Sociales
AREA DE CONOCIMIENTO	Economía Aplicada
CENTRO	Facultad de Admón. y Direc. de Empresas
PERFIL	14416-Inteligencia de negocios I 15628-Gestión de datos

:

ANEXO AL ACTA DE VALORACIÓN DEFINITIVA DE MERITOS

Valoración Definitiva de Méritos - PROFESOR AYUDANTE DOCTOR

CANDIDATO/A	Jose Miguel Berné	nº 1
	Eduardo Cebrián	nº 2
	Galya Ivanova Dusheva	nº 3
	Ana Lladosa	nº 4
	Xavier Martínez	nº 5
	Luiza Petrosyan	nº 6
		nº 7
		nº 8

PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL	
EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pa= 0.20
DOCENCIA:	Pb= 0.30
INVESTIGACIÓN:	Pc= 0.40
EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pd= 0.05
OTROS MÉRITOS:	Pe= 0.05
SUMA =	1.00

1 – EXPEDIENTE ACADÉMICO		CANDIDATO/A					
		1	2	3	4	5	6
a)	A1 = N (N= nota media expediente, sobre 10)	6.59	7.69	8.97	6.06	9.04	8.00
b)	A2 = PE (PE = Premio Extraordinario Fin de Carrera, de carácter nacional o autonómico) Máximo 1 punto	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
c)	A1 + A2 (máximo = 10 puntos)	6.59	7.69	8.97	6.06	9.04	8.00
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0.10	1	1	0.1	1	1
1) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A= (c *d)		0.66	7.69	8.97	0.61	9.04	8.00

2 – DOCENCIA		CANDIDATO/A					
		1	2	3	4	5	6
a)	B1 = 2 ∑ fi*Coef. dedicación (fi = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) Máximo 6 puntos	6.00	6.00	6.00	1.00	3.40	4.80
b)	B2 = A2 * 0,3 (A2 = años de docencia oficial no universitaria) Máximo = 2 puntos	0.00	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00
c)	B3 = ∑L1* Cna L1 = Libros o artículos docente libro con ISBN = 2 puntos libro sin ISBN = 1 punto artículo docente internacional = 1 punto artículo docente nacional = 0,25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 2 puntos	2.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d)	B4 = ∑C1 * Cna C1 = Comunicaciones en congresos docentes internacional = 0.5 puntos nacional = 0.25 puntos Cna = Coef. nº autores Máximo 1 punto	1.00	1.00	1.00	0.00	1.00	0.00
e)	B5 = P P = Participación en Proyectos y Programas de mejora docente Máximo 1 punto	0.25	0.00	0.25	0.00	0.00	0.00
f)	B6 = C2 C2 = Cursos o programas de formación docente, 100 horas = 1 punto Máximo 2 puntos	2.00	0.94	1.44	2.00	0.25	0.00
g)	B1+B2+B3+B4+B5+B6 (máximo=10 puntos)	10.00	8.94	8.69	3.30	4.65	4.80
h)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0.66	0.8713647	0.8699655	0.130303	1	0.1
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B= (g * h)		6.64	7.79	7.56	0.43	4.65	0.48

fi: factor calidad encuesta año i

fi = 1,2 si nota de encuesta ≥ 7

fi = 1 en el resto de casos

Coefficiente dedicación:

TC=1 punto

TP=0,5 puntos

Cna: coef. relativo al nº de autores qu

Cna = 1 si nº autores ≤ 4 Cna=0,6 si r

Cna = 0,8 si nº autores = Cna=0,5 si r

3 – INVESTIGACIÓN		CANDIDATO/A					
		1	2	3	4	5	6
Coefficiente de Productividad del Área (Cpa)		0.5					

a) $C1 = \sum R * Cna * Cpa$	R= publicaciones de investigación Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports –JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto Artículo revista de difusión nacional no indexada = 0,5 puntos Libro investigación o capítulo de libro de investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos <i>Máximo de todo el apartado 8 puntos</i>	7.00	6.25	3.50	0.00	7.75	4.40
b) $C2 = \sum C * Cna * Cpa$	C = comunicación congreso internacional=0,5 pts nacional= 0,25 puntos Cna = Coeficiente nº autores <i>Máximo=2 puntos</i>	2.00	0.75	2.00	1.88	1.63	1.43
c) $C3 = (P1+P2+R)*Cpa$	P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2 puntos P2= patentes nacionales con examen = 0,4 puntos R= Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos <i>Máximo 2 puntos</i>	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
d) $C4 = (Q + R)*Cpa$	Q = Proyectos de investigación competitivos (<i>máx. 2 pts</i>) R= Contratos de investigación con participación empresas privadas (<i>máx. 1 pto</i>)	0.10	1.50	0.00	0.00	1.88	0.00
e) $C5 = O * Cpa$	O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores beca de investigación Postdoctoral editor de revistas indexadas revisor artículos revistas indexadas otras acciones expositivas artísticas y literarias beca investigación predoctoral sujeta al EPIF <i>Máximo = 1 punto</i>	0.00	0.93	0.00	0.00	0.60	0.00
g) $C1 + C2 + C3 + C4 + C5$ (<i>máximo=10 puntos</i>)		9.10	9.43	5.50	1.88	10.00	5.83
h) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		0.26	0.5994695	0.0090909	0.18	0.97	0.0206009
3) BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C= (g * h)		2.33	5.65	0.05	0.34	9.70	0.12

Cna: coef. relativo al nº de autores que firman el trabajo (mismo coeficiente que aparece en el apartado 2. Docencia

Cpa= Coeficiente productividad Área: (a definir por los tribunales)

4 – EXPERIENCIA PROFESIONAL		CANDIDATO/A					
		1	2	3	4	5	6
a) D1 = A	(A = Actividad profesional: <i>máx. = 10 puntos</i>)	10	2.58	8.5	0	5.1666667	5.5
b) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1	1	1	1	1
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		10.00	2.58	8.50	0.00	5.17	5.50

5.- OTROS MÉRITOS		CANDIDATO/A					
		1	2	3	4	5	6
a) E1 = I	I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas. <i>Máximo 3 puntos.</i> - Valenciano: - Superior = 3 puntos; - Mitjà = 2 puntos; - Elemental = 1 punto. <i>Máximo en todo el apartado 5 puntos</i>	3	4	1	3	3	2
b) E2 = T	(T = Otras titulaciones oficiales y becas: <i>máx. 2 pts</i>)	0.00	0.70	0.00	1.70	2.00	0.00
c) E3 = M	(M = Otros másteres y cursos no considerados: <i>máximo 1 punto</i>)	0.16	0.21	0.59	1.00	0.54	0.06
d) E4 = P	(P=exposiciones, premios diferentes a los extraordinarios fin carrera, etc.: <i>máx. 2 pts</i>)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
e) E5 = Q	Q= Gestión y representación universitaria (<i>máximo 1 punto</i>)	0.00	0.90	0.00	0.00	0.30	0.00
e) E1 + E2 + E3 + E4 + E5 (<i>máximo 5 puntos en E2+E3+E4+E5</i>)		3.16	5.81	1.59	5.70	5.84	2.06
f) Coeficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)		1	1	1	1	1	1

5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E= (e * f) + a	3.16	5.81	1.59	5.70	5.84	2.06
---	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------------

MÉRITO PREFERENTE	CANDIDATO/A					
	1	2	3	4	5	6
a) Constituirá mérito preferente para la contratación de Profesorado Ayudante Doctor, durante los cuatro años posteriores a la aprobación de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario: 1. 0,2 por estar acreditado, indistintamente, para el acceso a Profesorado Ayudante Doctor, Profesorado Contratado Doctor (COD), Profesor Permanente Laboral (PPL), o para el acceso a cuerpos de personal funcionarios docentes universitarios. 2. Hasta un máximo de 0,1, a razón de un máximo de 0,01 por mes, las estancias financiadas mediante convocatorias competitivas en universidades o centros de investigación distintos de la UPV.	1.2	1.06	1.23	1	1.01	1.03
6) COEFICIENTE DE MÉRITO F= 1+a+b ; Máximo 1,3 puntos	1.20	1.06	1.23	1.00	1.01	1.03

RESUMEN			CANDIDATO/A					
			1	2	3	4	5	6
a) A * Pa	(Pa = peso en tanto por uno de exped.	0.20	0.66	7.69	8.97	0.61	9.04	8.00
b) B * Pb	(Pb = peso en tanto por uno de	0.30	6.64	7.79	7.56	0.43	4.65	0.48
c) C * Pc	(Pc = peso en tanto por uno de	0.40	2.33	5.65	0.05	0.34	9.70	0.12
d) D * Pd	(Pd = peso en tanto por uno de	0.05	10.00	2.58	8.50	0.00	5.17	5.50
e) E * Pe	(Pe = peso en tanto por uno de otros	0.05	3.16	5.81	1.59	5.70	5.84	2.06
PUNTUACION FASE VALORACIÓN CURRÍCULUM: (S) = (A * Pa) + (B * Pb) + (C * Pc) + (D * Pd) + (E * Pe)			3.71	6.55	4.59	0.67	7.63	2.17
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)			1.20	1.06	1.23	1.00	1.01	1.03
PUNTUACIÓN FINAL = (S * F)			4.45	6.95	5.64	0.67	7.71	2.24